

CONSTITUCIÓN DEL CAPÍTULO ESPAÑOL DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Se ha constituido recientemente el capítulo nacional de Transparencia Internacional en España, con el objetivo fundamental de fomentar las actividades que impulsen, desarrollen y difundan prácticas éticas y transparentes en todos los niveles y áreas de la sociedad, tanto en el ámbito de la Administración pública, como de las empresas, y de la ciudadanía en general, tratando de evitar la corrupción y las actuaciones fraudulentas en sus distintas manifestaciones.

En la sociedad global actual resulta cada vez más necesario un nivel adecuado de *transparencia* que permita que los ciudadanos en particular, y la sociedad en general, disponga de información clara sobre aquellas actuaciones que tienen una incidencia y un interés colectivo, de forma que se impidan prácticas arbitrarias y corruptas que puedan perjudicar a la sociedad en beneficio de algunas personas concretas, beneficiarias de tales prácticas ilícitas.

Con la finalidad de fomentar este nivel de transparencia a nivel mundial, se creó en 1997 la organización Transparencia Internacional, que se ha ido desarrollando a través de capítulos nacionales en muy diversos países, con la finalidad entonces de crear progresivamente un marco internacional anticorrupción. Esta organización, entre otras cosas, ha publicado recientemente el Informe sobre la Corrupción Mundial 2001, con el fin de fortalecer la información pública sobre la capacidad de penetración que tiene la corrupción y el daño que causa sobre la construcción de la democracia, la protección de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la creación de un campo de juego uniforme para las transacciones comerciales internacionales.

Dentro de este contexto y con esta orientación surge el capítulo español de Transparencia Internacional, constituido bajo el auspicio e impulso inicial de la Fundación José Ortega y Gasset a través del siguiente Grupo promotor: *D. Antonio Garrigues Walker* (Presidente), *D. Jesús Sánchez Lambas*, *D. Miguel Calabria*, *D. Emilio Lamo de Espinosa*, *D. Alejandro Menéndez Moreno*, *D. José Luis Alvarez Gilsan*, *D. Manuel Villoria* y *D. Rafael Calvo González* (Secretario General).

Cabe señalar, por otra parte, que como punto de arranque participativo en esta organización, se celebró hace pocos meses una primera reunión a efectos fundacionales, en la que participaron diversas personas a título individual o en representación de distintas entidades y organizaciones; a continuación se recogen los nombres de estos primeros participantes en el proyecto inherente al capítulo español de TI:

D. Mariano Aguirre (Director del Centro Internacional para la Paz). *Dña. Adela Cortina* (Catedrática de Ética, Directora de la Fundación ETNOR). *Dña. M^a Carmen Fernández* (Responsable de Gestión Cultural del Club Zayas). *D. José Ramón Ferrandis* (Técnico comercial del Estado). *Dña. Maruja de la Fuente* (Inspectora de Educación; Fundación Jovellanos). *D. Beltrán Gambier* (Abogado; Fundación Compromiso Ciudadano). *D. Vicente García Delgado* (Abogado; Red mundial CIVICUS). *D. Jorge González-Aznar*. *D. Germán Granda* y *D. Alberto Urriaga* (Fundación FORETICA). ***D. Jesús Lizcano*** (Director de la revista Encuentros Multidisciplinares. Catedrático de la UAM). *D. Víctor Morales* (Catedrático de Historia de la UNED). *D. Javier Nava* (Analista financiero). *D. José Rigoberto Reyes* (Abogado penalista). *Dña. Pilar Rivilla* (Socióloga). *D. Carlos Rodríguez Alemany* (Vicepresidente de la Asociación Europea Agustín Argüelles). *D. Miguel Sánchez Morón* (Catedrático de Derecho Administrativo). *D. Carlos Sánchez-Reyes* (Presidente de la OCU). *Dña. Natalia Santa Teresa* (Directora de la Fundación Madariaga y la revista “La correspondencia”). *D. Pablo Satre* y *Dña. Lucía Losarcos* (Fundación Global Champions)

También han establecido vínculos con esta organización, entre otros: *D. Rafael Alvira* (Director del Instituto de Empresa y Humanismo (Universidad de Navarra). *D. Víctor Batalle* (Escritor y

Director de teatro). *D. Rafael Calvo Ortega* (Catedrático de Derecho Financiero). *D. José Antonio Iturriaga* (Presidente del Instituto de Auditores Internos de España). *D. Javier Mata* (Abogado). *Dña. Asunción Rodríguez* (Fundadora y Directora de la revista “Oeneges”). *D. Gerardo Delgado Barrio* (Presidente de la Real Sociedad de Físicos de España y de Europa).

Entre otras formas de difusión de sus objetivos y actividades, está previsto el próximo lanzamiento de un *Boletín* propio de este capítulo español, con un formato similar al de *Transparency International Newsletter*. (Se puede obtener información sobre *Transparencia Internacional* a través de su página web: <http://www.transparency.org>).